

<div style="font-size: 12.16px; color: #616161; font-family: Georgia, "Times New Roman", Times, serif; line-height: normal;"> <h3 style="color: #0157ac; text-align: center; text-transform: uppercase;">ALTERNATIVAS</h3> </div> <h4 style="font-size: 1.1em; font-family: Georgia, "Times New Roman", Times, serif; color: #0157ac; line-height: normal; text-align: justify;">Miguel ▢gel Rodr▢uez E.</h4> <p style="font-size: 12.16px; line-height: 15.808px; text-align: justify;"></p> <p>La importante y conveniente propuesta del INA para reformar su legislaci▢ incluye una modificaci▢ a la distribuci▢ de tareas entre su Presidencia y su Gerencia. Esa reforma persigue dar mayor continuidad a la gesti▢ administrativa de la instituci▢, siguiendo las recomendaciones de la OCDE para el buen gobierno corporativo de los entes aut▢omos.</p> <p>La formaci▢ de capital humano, la capacitaci▢ y el reentrenamiento de la fuerza laboral son herramientas de la mayor importancia para promover la justicia social y el crecimiento econ▢ico. Sufrimos serios problemas sociales y de producci▢. El INA, encargado de la capacitaci▢ y el reentrenamiento, en la ▢ltima d▢ada ha actuado con gran ineficacia e ineficiencia.</p> <p>Por eso es necesario y urgente que se reformar el accionar del INA, pero creo convenientes algunas consideraciones respecto a la gobernanza propuesta.</p> <p>Durante la Administraci▢ de don Jos▢Joaqu▢ Trejos, se dio la reforma constitucional para coordinar la acci▢ del aparato administrativo del gobierno, por medio de la cual se modific▢la independendia de las Instituciones Aut▢omas, elimin▢dola en materia de gobierno, y dej▢dola restringida a la independendia administrativa.</p> <p>Para utilizar esa reforma constitucional en la necesaria coordinaci▢ de la acci▢ p▢blica, en esa Administraci▢ escogimos la v▢ institucional de proponer en octubre de 1969 un proyecto de ley para someter los presupuestos de inversi▢ de los entes aut▢omos (excepto los de los bancos estatales) y las caracter▢ticas generales de sus pol▢icas administrativas a la aprobaci▢ del Consejo de Gobierno, previo informe de la entonces Oficina de Planificaci▢ que me honr▢dirigir. En su informe de labores de 1970 el Presidente Trejos Fern▢dez expl▢itamente se▢I▢ ▢Para establecer la necesaria unidad de miras y coordinaci▢ entre los esfuerzos del Gobierno y de las Instituciones aut▢omas ▢el camino se▢lado en ese proyecto de ley es el adecuado▢ y ello en mejor forma que el simple cambio en un sistema para nombrar los directores de esas instituciones porque en forma m▢ directa a trav▢ del control del gasto ▢se llega a un resultado m▢ positivo.▢</p> <p>Pero los dos gobiernos posteriores escogieron el sistema indirecto, m▢ complicado e incierto de establecer el sistema 4-3 de nombramiento de directores, crear las Presidencias Ejecutivas de libre nombramiento y remoci▢ por el Consejo de Gobierno, y con posterioridad a la crisis de los ochenta se acordaron d▢iles e incompletas regulaciones del gasto mediante la Autoridad Presupuestaria.</p> <p>Adem▢ de las Presidencias Ejecutivas, las instituciones aut▢omas quedaron con Gerencias nombradas por sus Juntas Directivas, estableci▢dose conflicto y duplicidad en sus funciones, que se fue resolviendo en favor de empoderar a las Presidencias Ejecutiva. De esa manera se fue reduciendo la necesaria continuidad en las labores de esos entes que representar▢ una Gerencia con mayor independendia y no sujeta a los ciclos cuatrienales del cambio de gobierno.</p> <p>Durante mi gobierno, para evitar esa conflictividad administrativa y su costo, eliminamos las gerencias, pero debo reconocer que ello no resolv▢ el tema de las necesarias continuidad e independendia administrativas.</p> <p>Este proyecto de reforma a la Ley del INA concentra la direcci▢ de las tareas administrativas en la Gerencia y extiende su plazo para que en general no coincida con el cambio de gobierno. A la Presidencia (ya no Ejecutiva) simplemente se

dejan las tareas de vigilancia del cumplimiento de las tareas del INA, de direcci del debate en la Junta Directiva y de vinculaci con el Poder Ejecutivo.</p> <p>Me asalta la duda de si eso ser conveniente, dado que no se ha aprobado una normativa como la que propusimos durante el gobierno de don Jos Joaqui para la efectiva coordinaci del gasto y la direcci polica de los entes automos, mediante procedimientos establecidos ante el Consejo de Gobierno.</p> <p style="font-size: 12.16px; line-height: 15.808px;"><em style="font-size: 12.16px;">Miguel Angel Rodruez</p> <div style="font-size: 12.16px; color: #616161; font-family: Georgia, "Times New Roman";, Times, serif; line-height: normal; text-align: justify; background-color: #fdfcf9;">Ex Presidente de la Repblica</div> <div style="font-size: 12.16px; color: #616161; font-family: Georgia, "Times New Roman";, Times, serif; line-height: normal; text-align: justify; background-color: #fdfcf9;"> <hr /> </div> <div style="font-size: 12.16px; color: #616161; font-family: Georgia, "Times New Roman";, Times, serif; line-height: normal; text-align: justify; background-color: #fdfcf9;">Fecha de publicaci: 21-Enero-2020</div> <p style="font-size: 12.16px; line-height: 15.808px;">Fuente: diarioextra.com</p>